	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	09
FECHA:	BARRANQUILLA, MARZO 19 DE 2025
HORA:	08:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	ANDRES FELIPE ORTIZ
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

DESARROLLO

PRESIDENTE: ANDRES ORTÍZ HERNÁNDEZ

Muy buenos días para todos, funcionarios, fuerza pública y medios de comunicación. Vamos a dar inicio a ésta sesión convocada para el día de hoy 9 de marzo de 2025. Señor Secretario, llame a lista para verificar el quórum.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	PRESENTE
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	PRESENTE
CORREA MALOOF RACHID	PRESENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	PRESENTE
GALAN ESCALANTE CARLOS	PRESENTE
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	PRESENTE
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente, han contestado el llamado a lista 19 Honorable Concejales, por lo tanto, hay quórum en la plenaria.


PRESIDENTE: ANDRES ORTÍZ HERNÁNDEZ

Señor Secretario, dele lectura al Orden del Día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ORDEN DEL DÍA
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO
DISTRITAL DE BARRANQUILLA
FECHA: MARZO 19 DE 2025

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICCIÓN DEL QUÓRUM
2. HIMNO A BARRANQUILLA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA: ACTA No.2 DE MARZO 5 DE 2025.
4. PROPOSICIONES
5. CONSTANCIAS

Leído el Orden del Día señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNANDEZ

Señor Secretario, someta a consideración el Orden del Día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Por el Orden del Día.

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, le informo que con 19 votos a favor ha sido aprobado el Orden del Día.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNANDES

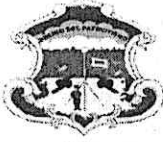
Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

2. HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ

Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

**3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:
ACTA No.2 DE MARZO 05 DE 2025.**

Leído el 3er punto señor Presidente.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ FERNÁNDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR RACHID CORREA.

Muchas gracias señor Presidente. De manera respetuosa le solicito a la mesa directiva y a la Honorable Plenaria, que se considere la omisión de la lectura del Acta, ya que fueron socializadas previamente con la plenaria y con sus equipos de trabajo.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ

Señor Secretario, someta a consideración la proposición del doctor RACHID CORREA.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Por la proposición del Concejal RACHID CORREA.

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO


Señor Presidente, la proposición del doctor RACHID CORREA ha sido aprobada con 19 votos positivos.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ

Señor Secretario, dele lectura al Acta para ponerla a consideración.

SECRETARIO: JOSE DELIMA

Si señor Presidente. Por el contenido del Acta 02 de marzo 5 de 2025.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFañEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, se registra el voto del doctor JUAN ABISAMBRA CARBONELL. Con 19 votos a favor ha sido aprobada el Acta 02 de marzo 5 de 2025.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ

Señor Presidente, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO: JOSE DELIMA

4. PROPOSICIONES.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ

Señor Secretario: ¿Hay proposiciones radicadas?

SECRETARIO: JOSE DE LIMA


Sí señor Presidente. Hay tres proposiciones radicadas.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ

¿Usted tiene proposición doctor TROCHA? Sonido para el doctor TROCHA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ:

Señor Presidente, como estamos en el período de proposiciones, proceda entonces, no solo a la lectura de las mismas, sino, preguntas que tiene éste Concejal, sobre proposiciones que ya han sido aprobadas por ésta corporación en el primero, segundo y tercer día de inicio de éste período de sesiones ordinarias, si usted me permite señor Secretario, me responda en términos de ley y del Reglamento Interno del Concejo. Señor Presidente, acaban de entregarme aquí en mi curul, los informes y respuestas de las diferentes Secretarías y prestadoras de servicios, que han sido requeridos por éste Concejo a ejercicio de control político. Aquí tengo una respuesta de Mi Red, aquí

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tengo una respuesta de TRIPLE A, aquí tengo una respuesta de Secretaría de Salud, en fin, tengo diferentes respuestas que han llegado a corporación como lo manda el procedimiento y en debida forma se las he entregado a los Concejales. Estoy preocupado por una respuesta en particular, y solicito aquí, escúcheme bien Secretario cómo le voy a decir: En plena audiencia pública, como documento a la vista, en éste instante, le pido que me entregue las siguientes certificaciones: **Primera Certificación:** Necesito el registro con trazabilidad del envío del correo electrónico o la comunicación en la cual se le notificó el respectivo cuestionario a Carnaval SAS. **Segunda Certificación:** Solicito, como documento a vista, en el ejercicio de una audiencia pública, como lo es una sesión del Concejo Distrital de Barranquilla, la certificación de la respuesta, si es del caso que hayan solicitado un aplazamiento, como lo establece el Reglamento Interno del Concejo, solicito la fecha de recibo de la comunicación, para hacer el cálculo y tener conocimiento con documento en mano, si Carnaval ha cumplido con los términos que establece la ley y la norma especial del Reglamento Interno del Concejo. ¿Por qué lo hago señor Presidente? Primero en entrar, primero en salir. El primer debate aprobado en ésta corporación fue el de Carnaval, en un tema sensible y de amplio interés para los barranquilleros, avistados por muchos Concejales, muchas deficiencias y malos resultados en el ejercicio del mismo, de los carnavales, solicité una información muy específica que debe ser disponible a la vista. Yo, personalmente, dentro de la aditiva, solicité la certificación, por parte del departamento de sistemas en tiempo real, quiere decir, los pantallazos de la publicación de toda la contratación 2024-2025, que tiene relación con el desarrollo con los carnavales del 2025. Entonces, solicito señor Secretario, que, por favor, se me entregue respuesta, le repito señor Secretario y señor Presidente: En pleno ejercicio de la audiencia pública como documento a la vista. Si es menester señor Secretario, señor Presidente, si usted permite, entonces, que el señor Secretario traiga los documentos, determine un receso, pero le pido que en el ejercicio de la audiencia pública me los entregue. Muchas gracias señor Presidente.


SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Señor Presidente, con relación a la solicitud del Concejal TROCHA, le comento, ya la vamos a elaborar y entregar el documento, pero impreso a usted, firmado como certificado por parte mía, pero, en términos generales, es de aclaración, que el 5 de marzo fue aprobada esa proposición, no fue la primera proposición en aprobarse, sino que fue la quinta y la sexta respectivamente, porque anterior a esas, se habían aprobado unas del doctor VERGARA, el mismo día, y fue enviada el 6 de marzo de 2025 a Carnaval S.A, la respuesta. Recibimos respuesta por parte de Carnaval S.A, el 10 de marzo, pidiendo una prórroga que hasta la fecha es la que está vigente.

INTERPELA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA:

Señor Presidente, cinco más cinco... Señor Presidente, en ese orden de ideas, de todas maneras, le estoy solicitando la respectiva documentación, en ese orden de ideas señor Presidente Carnaval S.A si recibió el seis tenía termino definitorio hasta el 11 de marzo, más la prórroga es por el mismo tiempo así lo establece la ley y el reglamento interno del Concejo, hoy estamos a 19, él tenía que haber entregado la información el 16, tiene tres días de retraso, aviso, escúcheme señor secretario, solicito certificación del secretario frente a los tiempos de cumplimiento en la información e carnaval, si carnaval no hace la entrega, yo le pedí una información sensible, voy a recordarle al señor de las medias multicolores que ya la Procuraduría y la Contraloría se ha manifestado, incluso el Consejo de Estado ya han dicho que el

0

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

no contestar a tiempo a un Concejal un cuestionario en el ejercicio del control político es un indicio gravísimo disciplinariamente, que implica en algunos casos la separación inmediata del cargo, porque niega la información, gracias.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

Proposiciones radicadas de lectura

SUBSECRETARIA: PRESENTO A CONSIDERACIÓN DE LA HONORABLE PLENARIA DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, UNA PROPOSICIÓN EN EL SIGUIENTE SENTIDO:

Existe una gran preocupación en los habitantes del sector de Barlovento referente a la obra inconclusa sobre la terminación del Par Vial de la carrera 50, sector que es un motor vivo para la cultura de la ciudad, donde se encuentra la Escuela Distrital de arte, el Museo de arte moderno de Barranquilla y un encuentro de zonas de múltiples espectáculos y gastronomía como el evento Baile a la Calle, entre otros. Esta obra en la carrera 50 que también presenta varias fases de la calle 30 hacia la 34 y la carrera 53; que también incluye el puente de Barlovento sobre el caño de Las Compañías, que conecta al sector de La Loma con Barlovento y dará facilidad a el Corredor Portuario y al Malecón, mejorando la movilidad vial, el cual ya presenta un gran deterioro porque vemos que esta intervención se ha estancado y se encuentra en total deterioro, convirtiéndose en un detrimento patrimonial ya que tuvo un costo de 15 mil millones de pesos Por lo anterior, me permito citar a los siguientes funcionarios:

RAFAEL LAFONT SECRETARIO DE OBRAS

EMELITH BARRAZA SECRETARIA DE HACIENDA

MARIA TERESA FERNANDEZ SECRETARIA GENERAL

MARGINE CEDEÑO SECRETARIA JURIDICA

ANGIE CRIALES GERENTE EDUBAR


GERENTE DE TRANSMETRO

NELSON PATRON SECRETARIO DE GOBIERNO


Para que responda el siguiente cuestionario de acuerdo a las funciones propias de la respectiva secretaria

CUESTIONARIO:

1. Informe detallado sobre en qué consiste la Obra del Par Vial de la carrera 50
2. Informe detallado de las fases de la obra del Par Vial de la carrera 50
3. Estado actual de las obras del par vial de la carrera 50

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

4. Fecha programada y fecha real para la finalización de la obra del par vial de la carrera 50
5. Qué tanto ha avanzado la construcción la obra del par vial de la carrera 50 desde 201 hasta la fecha?
6. ¿Nombre del Consorcio encargado de realizar las obras del Plan Vial de la carrera 50, incluyendo el Puente de Barlovento que esta sobre el caño de Las Compañías y quienes lo conforman? Explique detalladamente cómo se dio el proceso para la escogencia del Consorcio
7. Cómo va el proceso de la compra de los predios?
8. Como están desde el punto de vista jurídico los predios adyacentes a la prolongación del par vial de la carrera 50
9. Qué inconvenientes jurídicos han tenido el proceso de compra de predios?
10. Que dependencia es la encargada del trámite de la adquisición de predios?
11. En total cuantos inmuebles son necesarios intervenir para la realización de esta obra y si estos están catalogados por el Ministerio de Cultura en la resolución No. 3779 del 1 de diciembre de 2014, como 'Edificios con características tipológicas tradicionales alteradas', por lo que admiten modificación y demolición.
12. Teniendo en cuenta que esta obra permitirá conectar toda la ciudad con el centro y a su vez con el río Magdalena, este puente es importante porque da una solución de continuidad en la movilidad hacia una vía nueva conectando con La Loma, con el corredor portuario, el Gran Malecón, es una nueva solución de movilidad y le da continuidad a la carrera 50. Es una vía nueva que una vez esté terminada podrá tener múltiples soluciones viales, informe de manera detallada de donde provienen los recursos para la construcción y el desarrollo de la obra, si están presupuestados y garantizados para llevar a cabo la obra
13. Cuál es el costo presupuestado de las obras del par vial de la carrera 50
14. Cuál es el costo de lo que se ha invertido hasta la fecha en la obra del par vial de la carrera 50
15. Beneficios para la Comunidad aledaña y en general con esta obra del Par vial de la carrera 50
16. Como está la Seguridad en el sector aledaño a esta obra del Par vial de la carrera 50,
17. Informe si se dio cumplimiento a lo anunciado sobre la primera fase que va desde la calle 10, en el barrio Barlovento, hasta la calle 45 (Murillo). Las cuales tendrían una duración programada de 11 meses para la ejecución y serian realizadas por el Consorcio Unión Temporal Par Vial Barranquilla.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

18. Cuántas fases se han cumplido?

19. Informe detallado sobre el estado actual de la recuperación de la fachada principal del edificio patrimonial de La Aduana y sobre la plaza abierta de 3 mil metros cuadrados.

20. Cuáles son los detalles técnicos de la construcción del puente de la carrera 50 - Barlovento – La Loma, incluyendo entre otros, material de la estructura, si lleva pilotes, número de carriles, separadores, andenes y barandas. ¿Cuál es la longitud y la altura, rampas de acceso, andenes amplios y obras en los alrededores, contarán con arborización y paisajismo?

21. Como es la situación actual de los alrededores y las afectaciones que sufren los residentes de este sector de Barlovento, junto al puente de la carrera 50 con Vía 40, los predios a un lado de la estructura, en materia ambiental.

22. Hay invasiones de cambuches alrededor del Puente de Barlovento? Si la respuesta es afirmativa que tienen planeado hacer para resolver esa situación

23. Es necesario realizar trabajos de demolición en esta obra? Si la respuesta es positiva detallarlos


24. Qué pasa con el deterioro del tramo puente que se encuentra en deterioro y conecta al sector de La Loma con Barlovento y dará facilidad a el Corredor Portuario y al Malecón, mejorando la movilidad vial”.

25. Que cada Secretaria citada presente un resumen de lo actuado desde su Secretaria como aporte a la obra del Par vial de la carrera 50 y el puente de Barlovento? Atentamente JUAN JOSE VERGARA.

PROPOSICION No 2 PRESENTO A CONSIDERACIÓN DE LA HONORABLE PLENARIA DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, UNA PROPOSICIÓN EN EL SIGUIENTE SENTIDO:

Que la Junta de Acción Comunal de la Urbanización El Pueblo presentó al Concejo Distrital de Barranquilla, un Plan de necesidades que afectan a la comunidad en el barrio Urbanización El Pueblo, teniendo en cuenta que las necesidades prioritarias expuestas afectan a un gran sector de la población, entre los que puedo mencionar:

1. Falta de 30 postes y 30 lámparas para la carrera 10 entre calles 110 y 120 y la carrera 10 F y las otras desde la calle 110 hasta la calle 115.
2. Predio enmontado del Distrito de Barranquilla que se le pasó a EDUBAR para un Proyecto de Vivienda.
3. Varios puntos críticos y basureros en varias esquinas y calles.
4. Inseguridad en la Comunidad del barrio El Pueblo.
5. Ampliación y arreglos de la infraestructura de 2 mega colegios.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

15. Dos canchas de futbol
16. Auxilio o apoyo económico para las madres cabeza de hogar
17. Sede para las Juntas de Acción Comunal.
18. Casa de la cultura para los jóvenes de la comunidad.
19. Una casa de la mujer.
20. Una sede del SENA.
21. Embellecimiento de las zonas verdes.
22. Desagüe de aguas lluvia para evitar la formación de aguas negras en la carrera 12 con calle 117
23. Pavimentación de varias calles
24. Implementación del Proyecto la olla comunitaria
25. Construcción Complejo deportivo
26. Implementación de programas educativos técnicos o profesionales.
27. Realización parque ecológico.
28. Falta de nomenclatura en ciertos sectores.
29. Señalización de áreas de espacio publico
30. Control de ruidos por el pickup

Por lo anterior, me permito presentar ante la Honorable Plenaria, una Proposición en el siguiente de sentido.

Proposición. Se realice una Sesión Descentralizada en la Comunidad del barrio El Pueblo, para la cual se citarán los siguientes funcionarios:

DOCTOR RAFAEL LAFONT SECRETARIO DE OBRA


DOCTORA ANGUI CRIALES GERENTE DE EDUBAR

DOCTORA PAOLA AMAR SECRETARIA DE EDUCACIÓN

DOCTOR BARRANQUILLA VERDE

DOCTOR ADI

DOCTOR NELSON PATRON SECRETARIO DE GOBIERNO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

DOCTOR ISMAEL MARIN SECRETARIO SOCIAL

SECRETARIO DE CULYURA JUAN OSPINO ACUÑA

STEFANNY ARAUJO SECRETARIA DE SALUD

PROPOSICION TERCERA:

PROPOSICION DE CONTROL POLITICO. La ciudad de Barranquilla enfrenta el reto de mejorar la calidad de vida de sus habitantes mediante intervenciones urbanas sostenibles. Dos estrategias clave para lograrlo son el desarrollo de parques urbanos y la canalización de arroyos. Los parques urbanos aportan beneficios ambientales, sociales y económicos comprobados, mientras que la canalización de arroyos urbanos mitiga un problema histórico de inundaciones y riesgos, transformando estos cauces en oportunidades de renovación urbana.


Los parques urbanos son mucho más que espacios de ocio. Sino que también funcionan como pulmones ambientales, puntos de encuentro social y motores económicos que mejoran directamente la salud, la felicidad y la prosperidad de la población. Por su parte, la canalización de los arroyos urbanos es una obra impostergable de infraestructura básica que salva vidas, protege el patrimonio de las familias, y elimina barreras históricas al desarrollo de la ciudad. Ambos tipos de intervenciones, ejecutados con visión integradora, están elevando a Barranquilla hacia un modelo de ciudad sostenible, donde la seguridad hídrica convive con amplios espacios públicos verdes.

En la última década, los esfuerzos en estas áreas han dado resultados significativos, Barranquilla es hoy reconocida como “La ciudad de los parques” y ha reducido drásticamente el flagelo de los arroyos, logrando que miles de ciudadanos experimenten un entorno más seguro y amable. Continuar y profundizar estas iniciativas no solo resolverá problemas prácticos (como las inundaciones) b y deficiencias urbanas, sino que contribuirá a forjar una Barranquilla más inclusiva, saludable y competitiva, en la que el bienestar de la comunidad y la armonía con el medio ambiente sean el sello distintivo. Es por ello que en el Plan de Desarrollo “Barranquilla a otro Nivel” 2024-2027, establece en sus componentes de Espacio Público y Ambientes Urbanos, y Ordenamiento Ambiental Territorial, una serie de proyectos entre los que se encuentran:


- Recuperación y mejoramiento de Todos al Parque
- Recuperación integral de rondas de caños, arroyos y cuerpos de agua

Teniendo en cuenta lo anterior, se cita al Señor JOSE LUIS ROMERO ZAPATA, Gerente, Agencia Distrital de Infraestructura (ADI) de la alcaldía de barranquilla, a fin de que resuelva el siguiente cuestionario de control político

1. Mantenimiento y remodelación de parques

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

- a. ¿Cuál ha sido la evolución del programa de Parques en Barranquilla en los últimos años? ¿Indique el número de parques intervenidos, barrios beneficiados y población impactada?
- b. ¿Cuáles son los indicadores de desempeño utilizados para medir el éxito del programa de parques? (adicionales a los presentados en el Plan de Desarrollo).
- c. ¿Existe un estimado de la afluencia de personas a los parques durante los fines de semana? De ser así, ¿Cuál es el estimado?
- d. ¿Cuál es el inventario actual de parques en la ciudad? Indique su estado (operativo en remodelación, en planeación).
- e. Desde enero de 2024 a la fecha, ¿Cuántos parques han recibido mantenimiento y cuales están programados para intervenciones futuras?
- f. ¿Existe disponibilidad presupuestal para las adecuaciones programadas?
- g. En caso negativo, ¿Qué gestiones se han realizado para garantizar los recursos?
- h. ¿Remita un listado detallado de los parques intervenidos, especificando tipo de mantenimiento, inversión realizada y cronograma de ejecución?
2. Canalización del arroyo de la 85
- a. ¿Cuál es el estado actual del proyecto de canalización del arroyo de la 85?
- Indique el avance porcentual de la obra.
- b. ¿Cuáles son las especificaciones del proyecto de canalización del arroyo de la 85? Incluya en estas especificaciones el costo total de la obra y el plazo de ejecución establecido.
- c. ¿Existen medidas de mitigación ambiental y social asociadas al Proyecto?
- d. ¿Qué medidas se tomarán para mitigar el impacto futuro del desarrollo de las obras sobre la movilidad, seguridad y calidad de vida de los habitantes de la zona?
- e. Presente un avance de los indicadores de producto del Proyecto Recuperación integral de rondas de caños, arroyos y cuerpos de agua plasmado en el Plan de Desarrollo, en el que la ADI es la entidad responsable.
3. Avances en el Polideportivo de La Magdalena.
- a. ¿Cuál es el estado actual del Proyecto de construcción del Polideportivo de la Magdalena?
- b. ¿Cuáles son los plazos estimados para la entrega de este escenario deportivo?

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

c. ¿Qué estrategias se han realizado para la inclusión de las comunidades vulnerables en la co-creación de la infraestructura de este Polideportivo?

ATENTAMENTE: CONCEJAL PROPONENTE: SAMIR RADI CHEMAS

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ Vamos a darle la palabra a los proponentes antes de someterlas a consideración


TIENE EL USO DE LA APLABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI

Como lo dijimos al comienzo de cada una de estas iniciativas y el primer periodo de sesiones ordinarias este año, nosotros tenemos un compromiso con los barranquilleros de hacerle seguimiento a cada una de las cosas que previamente fueron aprobadas en el plan de desarrollo, incluso en los cupos que nosotros también establecimos necesarios y pertinentes para poder avanzar con este gran programa que le ha dado muchas alegrías a los barrios de Barranquilla es todos al parque, y con otra cantidad de obras que le han cambiado la vida y le seguirán cambiando la vida positivamente a los barranquilleros como son las canalizaciones de los distintos arroyos, el mantenimiento de los mismos y por supuesto también incluido aquí nuevas obras de canalizaciones de arroyos y de grandes complejos deportivos como es el polideportivo la magdalena, que está en un estado avanzado, pero yo creo que nosotros para poder tener una respuesta sólida y contundente frente a la ciudadanía, es pertinente tener información de primera mano, información del gerente de infraestructura, con fechas, con plazos y nosotros también ser ese puente de comunicación y de veeduría para con la comunidad y la ciudadanía para que puedan saber y entender el estado de cada una de las obras, aprobarlas es el primer paso, ejecutarlas y por supuesto previo a eso toda la contratación y todos los documentos y procesos contractuales previo a la ejecución, es el segundo proceso, la ejecución es el tercero, y el cuarto ya después de la entrega es la veeduría para posteriormente hacerle mantenimiento y que siga siendo obras sostenible a lo largo del tiempo en la ciudad, los parques de Barranquilla tienen por éxito el buen mantenimiento, pero tenemos nosotros por deber que seguirle haciendo control y veeduría al mantenimiento a cada uno de estos parques, y a los nuevos que se van a realizar que incluso ya van varios contratados de entrada crearlos con la ciudadanía, para que puedan ser parques completamente integrales a la realidades de cada uno de estos barrios, señor Presidente ese es el espíritu de esta proposición y poder tener nosotros información concreta que pueda ser de utilidad.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

TIENE EL USO DE LA APLABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA

Este tema que hemos traído hoy es el tema que hemos venido socializando, y es el tema del par vial de la carrera 50, tengo que decirle que es una vía hermosa donde hay cultura alrededor de esta vía y que se utiliza para los eventos de carnaval, una vía que ha desembotellado parte del centro de la ciudad, con esa rotonda que se hizo en toda la calle 30 con vía 40, pero nos preocupa a nosotros la terminación de esta vía donde se decía que se iba a hacer o se hizo un puente que está en toda la cabecera del barrio barlovento, que atravesaba el puente de los tramposos y pasaba por toda la loma, para darle movilidad a todo lo que tiene que ver el corredor portuario o el malecón del Rio, vemos con preocupación que hoy en día se ha convertido en estación de habitantes de la calle, como recolección de basuras, está cerrado porque lógicamente nos e ha terminado, y queremos decirle a la administración que nos diga,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ustedes ven el cuestionario que hicimos parece que fuese el puente a un no se hubiese construido, que nos digan la verdad de lo que está sucediendo, donde se fueron los recursos, hay un detrimento patrimonial, porque en no menos de quince mil millones de pesos costo, porque no sale ese puente a la avenida del Rio y que conecte con el malecón, nos preocupa la condición de puente, ahora mismo hay que hacerle un mantenimiento fuerte, que ha pasado con esto, si es que jurídicamente hay algunos terrenos que se negociaron, o si los propietarios de estos terrenos en la loma no ha podido negociar con ellos, este Concejo y la ciudad de Barranquilla necesita saber, porque esta es una obra donde toda esta cabecera barlovento, los caños y a la loma, este puente le da claridad y des embotella al centro, y conecta la malecón y al correo portuario, ya está destruido y no funciona, ni más faltaba tampoco este Concejo no quiere pasar por encima de los propietarios de esa zona, porque está estancado este proyecto y lo hago en estos momentos porque me parece oportuno, nosotros vemos obras que estaban paradas y que el Alcalde CHAR les invirtió y las sacó adelante, yo sé que esta administración es capaz, hay que decirles que está pasando, porque no desempolvamos, y miramos quien fue el que hizo el puente y revisamos a ver si ya el puente lo pagamos totalmente y porque no se ha construido la finalización de este, tienen que explicarnos porque esta parada esta inversión, donde están los recursos, con quince mil millones que ha costado este puente, hemos podido hacer cinco parques bien hermosos, ahora el doctor RADI lo acaba de decir que hay unos parques que se tienen que mejorar en la ciudad de Barranquilla, ayer estuvo el Alcalde inaugurando un parque en la unión muy bonito, tengo que decirles que no estuve allá, pero lo he visto, tiene unas ramblas y unos accesos a las personas con movilidad reducida, y con el proyecto que hemos traído nosotros aquí, vamos poner la lupa y vamos a estar pendiente, porque no solo es ese mobiliario que necesitamos, son otros mobiliarios.


PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

PARA UNA INTERPELACION TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SANTIAGO ARIAS


Presidente completando lo que dice nuestro querido colega JUAN VERGARA respecto a las obras del puente sobre el par vial de la 50, me parece grave, pero tengamos en cuenta que cuando se realiza un proceso contractual como este se constituyen unas pólizas de estabilidad, de garantía de la obra Presidente. Y nosotros que somos dolientes del erario público y de estas obras de Gran impacto pues podríamos requerirle esas obras porque de seguro aún están vigentes y la administración podría hacerlas efectivas si El caso, es que la obra esté presentando un deterioro o no garantice la calidad. Señor Presidente Muchas gracias.

CONTINUA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA

Okay me salió un poquito para para para mirar también pues la proposición del doctor RADI y es verdad, Yo lo decía porque con esos 15,000 millones de pesos cuántos parques no podríamos hacer y el alcalde ese día que estuvo ahí yo escuché que dijo que no iba a hacer 32 parques sino 70 parques en la ciudad de Barranquilla nuevos, Bueno hay que hacer esos parques pero también hay que terminar Esta obra que conecta al Malecón y a la avenida el río que lo necesitamos en la ciudad de Barranquilla y como lo dijo el doctor SANTIAGO Dónde están las pólizas de cumplimiento, quién responde por esto, esto es un dinero que está prácticamente ahora perdido en la ciudad de Barranquilla y queremos llamar la atención para que esto lo saquemos adelante; esa es una de las proposiciones. La otra señor Presidente tengo que decirles

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que en el día de ayer nos trajeron aquí unas preguntas o un cuestionario que la junta acción comunal del barrio el pueblo, de la Urbanización el pueblo, No los conozco, No sé quiénes son pero aquí me las pasaron aquí y yo vi la oportunidad de decirle a esta plenaria que con todas estas necesidades que tiene la Urbanización el pueblo a mí me parece que tenemos que hacer una sesión descentralizada allá el barrio del pueblo que tiene 17000 habitantes, que tiene 1600 casas, y que tiene 6800 niños estos niños piden o la junta Acción comunal dice que necesitan un parque de recreación bien hermoso allá, que necesitan canchas la comunidad dice el barrio del pueblo que siempre que llueve como conectaron las aguas fluviales a los manjoles de agua servida eso se rebosa y siempre en el barrio del pueblo hay una laguna que llueve y demora tres o cuatro días para ella bajar, e que desemboque eso en Los Arroyos que están ahí, limpieza de Los Arroyos que están a sus alrededores porque cuando llueve también se desbordan, están necesitando ellos que los adultos mayores tengan la oportunidad de tener ese espacio para ellos divertirse, para ellos tomar los alimentos que ahora mismo Está cerrado, necesitan un cdi los niños, los niños de la comunidad del barrio dicen aquí respuesta de ellos de la junta de acción comunal que no tienen un cdi para los niños, allá dicen también que hay muchos niños que estudian ahí pero otros que estudian en otras partes porque no han conseguido el cupo, estudian en otras partes y no tienen la oportunidad de tener el transporte para sus niños, hay una zona en montada donde el predio es del distrito y esa zona es montada llena de basura, ellos necesitan que se les arregle falta iluminación, el barrio está totalmente a oscuras lo dice este documento que nos pasaron aquí. Entonces señor Presidente yo veo la oportunidad con tantas necesidades que tiene esta comunidad y que es tan grande este barrio hacer una sesión descentralizada allá señores Concejales, eso lo puede hacer usted eso lo puede hacer el Presidente, decir vamos a hacer una sesión descentralizada en tal parte pero yo quiero llamarle la atención a los Concejales aquí porque es importante hacerla y les digo una cosa no hay nada de la petición que dicen los habitantes de la Urbanización el pueblo que no esté en el plan de desarrollo, todo está en el plan de desarrollo que nosotros aprobamos aquí en el distrito, todo está en el plan de desarrollo que nosotros le aprobamos al alcalde, Nosotros le aprobamos al alcalde y hoy el alcalde dice que va a hacer 70 parques por qué no hacemos un parque en el barrio del pueblo donde tiene 17,000 habitantes. por qué el barrio pueblo lo vamos a dejar. Entonces organización el pueblo abandonada donde está Caribe verde, donde hay un clúster de ahí de empresas, pero en el centro del barrio del pueblo hay un lote que es del Distrito, está en montado y lleno de basura afea el barrio El Barrio, está oscura. Entonces yo les digo algo señores Concejales de verdad que no conozco a la persona que trajo estas 40 peticiones, a la junta de acción comunal no los conozco pero nosotros estamos llamados aquí desde que nos eligen es a velar por las situaciones que tienen los barrios nuestros la ciudad de Barranquilla, Y esto es lo que debemos hacer entonces decirle al Distrito que vaya con todo su equipo de trabajo y decirles a ellos que necesitamos una cancha que necesitamos que también le metan dinero al hospital que tenemos allá en el barrio del pueblo, Porque también se está cayendo Por eso hay una proposición que yo hice aquí doctor, la proposición mía de mi red tiene un cuestionario Pero lo que yo quiero es visitar todos los pasos y los caminos que hay en el distrito de la ciudad de Barranquilla que son activos nuestros de esta ciudad y están vueltos nada, deteriorados pero el cuestionario tiene muchas más cositas ahí que hay que resolver. Entonces les quiero por favor señor Presidente decirle a usted y Concejales necesitamos hacer esta sesión descentralizada porque con estas 40 peticiones que necesita el barrio del pueblo que no las leo todas porque si me pongo a leerlas todas y resolverlas todas nos vamos a tirar todo el día aquí, por

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

eso necesitamos hacer una sesión descentralizada allá para que esa comunidad salga adelante. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARON

Buenos días para todos, En buena hora doctor JUAN VERGARA esta comunidad del barrio El Pueblito o el pueblo logra solicitar o hacer ver todas esas necesidades con las que ellos conviven a diario y yo si es de su permiso Me sumo a esa proposición doctor VERGARA y también Solicito en adicionar o una aditiva de que se cite también al Personero para para esta sesión en caso tal de que se llegue a dar Presidente porque es de su voluntad y de su potestad eh que se haga esta sesión descentralizada en este barrio, citar al Personero también porque hay muchas personas que no son colombianos que viven ahí y que no han resuelto su problema en el tema legal para tener definida la situación en salud que a muchos no los atienden teniendo un hospital y viviendo ahí mismo en el barrio del pueblo, No los atienden porque no han resuelto su problema en el tema de salud y de igual manera también a la secretaria de movilidad porque ahí tienen un problema de movilidad también cuando llevan un enfermo de urgencia al hospital del barrio El pueblo doctor VERGARA tienen que en el vehículo que van 1 km para poder llegar al barrio, teniendo ahí mismo a 50 metros atravesar la circunvalar pero tienen que recorrer 1 kilómetro en 500 y 500 de ida y regreso cuando llevan un enfermo o un una persona de emergencia a este hospital que es muy importante porque ahí se atiende los problemas de fractura de todas las personas que en el sur de Barranquilla tienen fracturas las atienden ahí en el hospital del pueblo. Entonces sería bueno que además de los secretarios, el secretario de movilidad y también el Personero distrital que asista a esa sesión en caso de que el Presidente de la posibilidad de que se haga esa sesión descentralizada ahí en ese barrio. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Señor secretario por favor den lectura a la aditiva del doctor RACHID.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí señor Presidente presento consideración del honorable Concejal una aditiva en el siguiente sentido: el plan de ordenamiento territorial de Barranquilla visión a la reconstrucción y ampliación de la carrera 50 entre la vía 40 y la calle 92. aproximadamente transcurridos Casi 11 años; Cuál es la situación Real del mejoramiento, qué contratos se encuentran en ejecución, y qué tramos invertidos.


Firma el honorable Concejal RACHID CORREA

Una aditiva la proposición del Concejal JUAN JOSE VERGARA

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA

JUAN Gracias mil infinitas Gracias por ser una persona tan proactiva y dinámica, además con toda la experiencia que tú le sumas a todos los procesos dentro del Concejo de Barranquilla y gracias por recibir con mucho cariño también la proposición aditiva; y yo quiero hablar un poquito de esa proposición aditiva Y es que resulta que en el decreto 0212 del 28 de febrero de 2014 nuestro plan de ordenamiento territorial en el artículo 162 se contempla los proyectos del sistema Vial y también la adecuación de vías alternas y ahí en ese artículo 162 del POT está contemplado ese par vial de la 50, y habla de la reconstrucción y ampliación de la 50 desde la vía 40 hasta la calle

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

92, así aparece. Y qué importante es que transcurrido 11 años Concejales podamos nosotros revisar esta hora tan importante que aún le hace falta, por eso resalto la importancia de esa proposición para revisar el estado actual de ese Par Vial de la 50. Históricamente para contarles algo, posterior a ese POT la unión temporal Par Vial Barranquilla Se ganó la licitación y se adjudicó ese proyecto de la 50 en diciembre 2014, el primer tramo se inauguró que iba desde la vía 40 hasta Murillo en el 2016 en julio, después de 11 años Queremos saber qué pasó, qué le hace falta, Cómo va ese proceso, por qué no se terminó. Entonces yo creo que es sumamente importante también sumarnos a esa discusión y quiero manifestar algo se lo comentaba ahorita el Concejal SAMIR EDUARDO, ya ustedes Juancho dentro de la comisión primera de planeación infraestructura y bienes de la cual tú presides, se habló de la necesidad y de la urgencia de revisar y actualizar el POT de la ciudad. Entonces yo también quiero hacer un llamado a eso señor Presidente Para que se tenga en cuenta y que se tome esa consideración tan importante que sabemos que el distrito también lo ha manifestado. Eso es todo señor Presidente, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Señor secretario someta a consideración las proposiciones con las aditivas.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

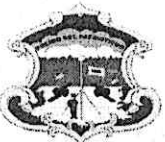
Señor Presidente le informo que las proposiciones y su aditivas han sido aprobadas con 18 votos positivos

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA


5. Constancias

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALEXIS CASTILLO

Presidente Muchísimas gracias, muy breve muy corto usted sabe que esta bancada conservadora siempre ha sido una bancada perseverante de los asuntos ambientales de esta ciudad, nos caracterizamos porque el trabajo que se hace en pro el bienestar animal de todo lo que tiene que ver con una Barranquilla como lo ha catalogado esta administración, una Barranquilla limpia y linda, siga siendo pujante, siga siendo muestra de la de la perseverancia que caracterice a este gobierno. Yo doctor JOSÉ TROCHA y lo menciono usted porque sé que usted puede aportar un poco más sobre este tema, cada vez que tomamos y hablamos esta mañana del asunto la vía la cordialidad, hablábamos de que este es una entrada y salida principal de esta ciudad y una de las más representativas, ojo que lo que voy a decir es positivo muy bueno pero está medias, Está a medias falta un centavo para el peso, se habló mucho de la intervención y recuperación del bulevar de esa vía principal de acceso a nuestra ciudad, que va desde el puente de la circunvalar con cordialidad hasta la 21 que es donde se está interviniendo, aquí Se dijo la necesidad importante y urgente que se requería para que la entrada a la ciudad se pudiera embellecer, se pudiera transformar, y yo Quiero felicitar De antemano el esfuerzo que hizo la gerencia de ciudad, que hizo la oficina de cultura ciudadana en su momento, que ha hecho siembra más en poder arborizar y recuperar ese entorno, y ya ha tenido Presidente una transformación porque ha dejado sin duda ha dejado un precedente; y lo digo de la siguiente manera doctor VILLAFANEZ, el sector desde la 18 hasta la estación de policía el barrio El bosque de la cordialidad fue intervenido, fue recuperado, se sembraron múltiples tipos de planta doctor ACUÑA usted que estuvo al frente también de esa intervención, y yo le puedo decir hoy con criterio Y con seguridad que se notó el cambio en ese tramo de vía que fue intervenido donde se plantaron árboles, matas, donde se embelleció pero no se llevaron todos los aplausos las personas que estaban al frente de esa obra de esa intervención porque la dejaron inconclusa a la altura de San Martín hasta el puente de la cordialidad sigue el basurero a cielo abierto como de costumbre, y simplemente deja una reflexión donde ya se hizo la intervención la misma comunidad en ese entorno no está permitiendo que coloquen basuras, se ve limpio, organizado, hermoso se notó la intervención pero donde no terminaron Ahí es donde están colocando ahora todas las basuras, escapatate, nevera, animales en estado de composición, todo tipo de basura. Por eso yo hoy un llamado señor Presidente Para que las entidades del distrito que estaban al frente de ese hermoso proceso se lleven los aplausos completos, Ósea que no dejen esto inconcluso y además algo que hemos venido discutiendo desde Aquellos tiempos cuando fui a mucho honor edil de la localidad suroccidente, sobre todo del barrio del Bosque. El bulevar de San Martín hasta la cárcel del Bosque necesita y merece la misma intervención, necesita ese embellecimiento y no podemos quedarnos únicamente en la pintada de los murales que representan la división entre los dos sentidos sur Norte, por eso yo hago de manera respetuosa la invitación para que la gerencia de ciudad, el programa Barranquilla limpia y linda, para que la oficina de cultura ciudadana y todos los que allí participan doctora CINTHYA usted que ha estado al frente de esas actividades en otros barrios también, correcto la jefatura de servicios públicos aquí en la ciudad de Barranquilla que se meta en el cuento a la doctora Dina Luz Pardo que lo está haciendo bien a esa escala estaba haciendo bien pero sentí Esa esa frustración de ver cómo era como que la Barrera entre cuando uno vaya a Puerto mocho no cuando uno entra el mar y el río uno dice este el río que lleva tanta basura y este el mar que nada nada hacemos Si eso todo termina siendo


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

contaminado, y se hace un esfuerzo grande por recuperar este entorno y no se ve el cambio. Entonces Yo invito para que esta zona siga siendo intervenida más cuando ayer termino di siendo hay un video que se ha viralizado en la ciudad, una camioneta lujosa blanca arrojando a la altura de la entrada de la cárcel del Bosque un sin número de escombros, inodoro viejo, vergonzoso totalmente vergonzoso porque han hecho de toda esta zona tras que la cárcel no genera sino estigmatización para el barrio El bosque, hay ese tema doctor VERGARA que no lo discutía más aquí era perder tiempo, era perder tiempo y ahí le fallé a mi comunidad, ahí le fallamos el tema de la cárcel del Bosque, pero tenemos que hacer un esfuerzo rotundo para que el entorno por lo menos sea seguro pero no es seguro hoy cuando también sigue siendo uno de los basureros a cielo abierto más grande de la ciudad y por mucho esfuerzo que se haga con la Triple A con la comunidad vemos de que necesitamos las sanciones Y qué quedó el comparendo ese pedagógico Perdón ambiental, comparendo ambiental la policía Sí señor exactamente el código Nacional de policía o sea en qué quedó todo eso la gente ya va a decir que el policía está correteando al moto taxista y al otro tampoco voy a tocar ese tema porque es fibra sensible también ya eso es otra discusión. Pero sí necesitamos que las sanciones se vean Porque si se trata de seguir preservando nuestro entorno debemos todos esforzarnos y hacer un aporte significativo para que esto se sostenga, por eso un llamado contundente un llamado amistoso, un lado respetuoso para que las obras lleguen a un 100% de la ejecución y no queden a medias, que se lleven los aplausos completos porque la cordialidad ha tenido un cambio y ya no es el mismo peladero como cuando uno veía en el ingreso de la de la circunvalar hacia el norte que se veía era el playón y la basura en el medio ya no ya se ve la zona arborizada, se ve recuperada, y es la invitación que le hacemos a nuestra comunidad, a los comerciantes, a que no permitan que personas inescrupulosas contaminen nuestro entorno y más aún nuestra entrada a la ciudad de Barranquilla, simplemente eso señor Presidente Muchas gracias.

PRESIDENTE (E): ANTONIO BOHOQUEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Muchas gracias señor Presidente parecería que Hubiese pasado inadvertido pero no lo fue doctor ARIAS, el día de ayer señor Presidente el doctor ARIAS tocó un tema de Suprema importancia e interés para el desarrollo de todos los barranquilleros y para el disfrute y goce de toda la infraestructura de servicios tanto privada como pública, que está al servicio de los barranquilleros y quien termina regulándola, quien termina decidiendo, quien termina marcando el ritmo como el barranquillero disfruta la infraestructura de esta ciudad que durante tantos años hemos construido con el sudor de nuestra frente, es el área metropolitana de Barranquilla, encargada de regular la prestación del servicio de transporte público en toda la área metropolitana y durante muchos años este Concejo en particular este Concejal ha venido diciéndole al área metropolitana que intervenga problemas sensibles, y aquí nos aquí vienen y nos dicen que van a hacer una cosa que van a hacer 32 estudios, que van a ejercer 50 acciones, y sigue pasando lo mismo, urbaneo seguimos con el problema del urbaneo en la ciudad de Barranquilla especialmente sobre la vía cordialidad, las áreas metropolitanas están encargadas de la interlocución con el gobierno nacional respecto a aquellas vías en las cuales el gobierno nacional tiene que hacer unas intervenciones directas como el caso de la circunvalar, aquí no tenemos Claro en materia de vivienda frente a la responsabilidad de la coordinación al Sistema Nacional de Vivienda del área metropolitana, no nos dicen nada doctor BOHORQUEZ tocó un tema importante interesante en estos días sobre el particular dimos un debate en su momento frente a

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


la implementación de taxímetro donde se han venido realizando contrataciones, pero aquí no se nos dice nada. Yo señor Presidente la constancia es en el siguiente sentido: es necesario que el Área Metropolitana venga aquí, por qué los temas que maneja que desarrolla que dirige esta entidad son estructurales para el desarrollo de nuestra ciudad son definitorios en todos los aspectos ¿Dónde están las Terminales satélites que tienen que ser viabilizada por el área metropolitana? ¿Dónde están? Ellas tienen que entregar los elementos para que las administraciones se pongan de acuerdo frente a la disposición y área de influencia de las mismas, ahora vamos al tema de seguridad que es el que más me preocupa, este Concejo le ha pedido durante muchos años al área Metropolitana que haga el inventario del parque automotor de los vehículos de carga pesada camiones, furgones, turbos, tracto mulas que desarrollan operaciones logísticas en el área Metropolitana de Barranquilla, les hemos venido haciendo una exigencia a la fuerza pública que controle de manera efectiva el acceso a la ciudad de Barranquilla, frente al tema de las drogas ilícitas, frente al tema de las armas, reclamo ajustado de la fuerza pública cuando nos dicen cuando nos han dicho, bien difícil si el Área Metropolitana no nos entrega a nosotros cuál es el inventario del parque automotor que se mueve de manera recurrente desarrollando las labores logísticas asociadas a la producción y a la comercialización de bienes y servicios en el Distrito de Barranquilla, ya este Concejo se lo ha pedido durante muchos años al Área Metropolitana hace muchos años se los hemos pedido. Hay que hablar con el Área Metropolitana ¿a ver qué está pasando? ¿algo está pasando ahí? ¿algo está sucediendo? ágiles han sido muy ágiles han sido en materia de transporte público para establecer negocio interesante, fueron fuertes contundentes cuando removieron todas las Dacias sobre la circunvalar, de un zapatazo vinieron y la sacaron porque había un sistema de transporte que estaban organizando para unos privados, y fueron ágiles ahí, la misma contundencia cuando hay un interés económico es la misma contundencia que nosotros necesitamos en resolver los problemas que por competencia legal y por los acuerdos metropolitanos suscrito entre los municipios que la constituyeron le fueran entregados a esta entidad, muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE E ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Gracias por el uso de la palabra concejal TROCHA, ahora le concedo el uso de la palabra al concejal ARIAS.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

Gracias señor Presidente, yo quisiera complementar un poco la intervención de nuestro querido copartidario JOSÉ FRANCISCO TROCHA GOMEZ, JOSÉ FRANCISCO nuestras comunidades hoy se aquejan de unos problemas de movilidad principalmente en las entradas y salidas de Barranquilla, y es un debate interesante y el motivo por el cual hemos estado insistiendo en que se hace prioritario el debate con el área Metropolitana es porque es la máxima autoridad no solo del transporte público de Barranquilla, sino de todo el transporte público que nos compete, por qué es que si miramos nosotros nuestra vecindad Metropolitana ya es urbana doctor JOSÉ FRANCISCO, los límites territoriales entre Soledad y Barranquilla, ya son urbanos ya tenemos límites urbanos con Galapa nuestros límites con Puerto Colombia son urbanos, y entonces no podemos tener un sistema de transporte público desconectado señor Presidente, no puede organizarse el transporte público de Barranquilla, si no se hace una integración armónica consensual pero sobre todo estructurada. Yo no conozco el Plan Maestro de movilidad metropolitana ¿yo no sé si los concejales lo conocen? qué importante sería que nosotros conociéramos ¿qué está pensando la autoridad la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


máxima autoridad en esta área? ¿si hay esos estudios si se hicieron? aparte señor Presidente nosotros necesitamos que nuestro querido Director llegue aquí y socialice ¿qué está pensando? ¿cuáles son los lineamientos? ¿cuál es la planificación? ¿conque recursos se cuenta? de pronto está necesitando unos recursos JOSE FRANCISCO y necesitamos desde este Concejo darles unas herramientas, pero sobre todo no es grato cuando se hace imposible pasar por el puente de la cordialidad, no es grato cuando se hace imposible salir por la 17 y yo creo que aquí también es conveniente que invitemos a la no a la que maneja las terminales de a la terminal de transporte, porque siempre nos han hablado de unas terminales de transporte que se están planificando a construir y creo que incluso hay estudios hay diseño pero no se han materializado por eso usted ve el caos en el INEM, por eso usted ve un caos en Simón Bolívar, por eso usted ve un caos en la 17 y yo creo que una ciudad moderna una ciudad futurista una ciudad como Barranquilla, debe adelantarse para que no le pasen los problemas que le están pasando hoy en movilidad a las grandes capitales, Bogotá Medellín Cali y ya la gente lo está manifestando creo que este Concejo lo está pidiendo a grito, y yo quisiera que ese fuera un debate de los prioritarios, y espero poder contar con el respaldo el cariño y el apoyo de todos los colegas y compañeros aquí presente gracias señor Presidente.

PRESIDENTE E ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS


Gracias concejal ARIAS por su intervención, concejal GUTIERREZ tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIERREZ PEREZ

Muchas gracias señor Presidente por otorgarme el uso de la palabra, yo tengo que decir algo doctor JOSE FRANCISCO doctor SANTIAGO ARIAS yo estoy muy de acuerdo con las disertaciones que ustedes han dado, señores concejales yo quiero que ustedes se imaginen solo por un minuto o por un momento que un día como hoy uno se levanta con la mejor actitud feliz porque es el día del hombre, comparte con la familia desayuna se toma un tinto sales hablas con el vecino y después de prepararse de compartir con su familia sale a la esquina a la puerta de la casa doctor ALEXIS a tomar el bus de transporte público, a tomar el colectivo y después de hacer todo ese ritual de compartir se demora uno en la puerta de su casa o en la esquina 30-40 minutos o si acaso tiene que caminar 20 minutos para poder conseguir un transporte público colectivo para ir a la universidad para ir a trabajar o para ir para la zona de salud, yo estoy muy de acuerdo con ustedes porque este es un tema serio y una de las funciones importantes del área Metropolitana en lo que refiere mi intervención es coordinar todo lo que es la movilidad en el transporte público colectivo, yo coincido con ustedes de que es importante que venga a esta corporación y explique, yo quiero saber por ejemplo ¿cuáles son las razones de hecho y de derecho o que me dé una justificación objetiva y razonable que explique por qué en muchos barrios de la localidad del sur occidente que es la localidad que más habitante tiene doctor SANTIAGO ARIAS en la ciudad de Barranquilla? ¿por qué en muchos barrios de La Localidad del sur occidente no hay buses de servicio público no hay transporte público colectivo. Y en el suroriente tampoco? hay una zona que la gente nos reclaman mire yo salgo a la esquina de mi casa y los vecinos me dicen ESTEFANEL es que yo voy para la universidad, para la zona universitaria anteriormente había un servicio que me permitía coger el bus y en el camino me cambiaba a otro y yo llegaba a la universidad Simón Bolívar a la CUT y hoy no pago, o hay muchos ancianos que tienen que ir a la zona de salud casi que uno o 2 días por semana y no hay un servicio público colectivo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que lo pueda llevar a ese lugar ¿o por qué no hablamos que la clase obrera de la ciudad de Barranquilla está en el suroccidente y todas las mañanas salen esas personas y salen a marañar a ganarse la vida Doctor GALÁN a construcción doctor GALÁN y no encuentran un transporte público colectivo que los pueda llevar a ese lugar, entonces cómo hablamos de ese escenario no deseado del transporte público de taxis que se ponen hacer colectivos si no estamos siendo competentes nosotros entregándole las herramientas a los ciudadanos para que ellos puedan utilizar ese servicio público colectivo? señor Presidente a mí eso me tiene preocupado porque insisto nuevamente la gente en la comunidad me está preguntando ESTEFANEL allá en la Manga Lipaya en Villate donde no hay unas rutas, hay jóvenes que van a las universidades y no tienen como ir, hay personas que van a los servicios de salud y no tienen como ir incluso líderes y ediles han presentado ya unas peticiones a la que responde el área Metropolitana de un poco de luz y contenido y explique ¿cómo se va a resolver esta situación? ¿o qué se tiene pensado para expandir que entren nuevas rutas de buses a esos lugares? incluso el mismo TRANSMETRO que entre con unos alimentadores a este lugar a prestar un servicio para las personas que allí habitan. Yo estoy de acuerdo honorables concejales con ustedes yo espero que más temprano que tarde tengamos la oportunidad de tener al gerente de área Metropolitana en este recinto explicando esto, es muy importante para la ciudad para que la ciudad siga creciendo que es uno de los retos más importantes, señor Presidente miren otra de mis preocupaciones que quiero anunciar en esta corporación que voy a presentar una proposición a la oficina de participación ciudadana el suscrito con el apoyo de este Concejo sacó adelante un proyecto de acuerdo hoy acuerdo 007 del 2.024 que entrega unas prerrogativas doctor ACUÑA jurídica unas obligaciones unos deberes unas herramientas importantes para las organizaciones de Acción Comunal, ayer decía yo desde este recinto que la participación es uno de los derechos más importantes, uno de los derechos más importantes civiles y políticos que nosotros tenemos no lo dice solamente la constitución sino el bloque de constitucionalidad desde la declaración universal de los derechos humanos, la convención interamericana de derechos humanos el pacto internacional de los derechos civiles y político artículo 27 y otros instrumentos internacionales que son de obligatorio cumplimiento a nivel nacional, porque el Congreso de la República de Colombia los incorporó y hacen parte del bloque de constitucionalidad, entonces este derecho la participación de empresa desde diferentes escenarios uno de esos por supuesto son las expresiones organizativas, en este caso las organizaciones de Acción Comunal que han venido a lo largo del tiempo y de la historia ganando un reconocimiento en su ejercicio propio de ser interlocutores con la comunidad, de resolver doctor GALÁN como que en buena hora su padre por mucho tiempo con la propia comunidad resolver los problemas que la gente tiene, ser ese interlocutor por ser esas pequeños alcaldías en los barrios y hoy se prestan con mucha preocupación de que este acuerdo hoy de ciudad tienen unas obligaciones por ejemplo la política pública comunal que es un reto de país, que hay algunas ciudades que van por delante frente a la ciudad de Barranquilla, y que el acuerdo establecía 9 meses para que se empezaran a dar las mesas y hoy muchas organizaciones de acción comunal me están llamando concejal ESTEFANEL allá acompañamos en las gradas se debatía este proyecto de acuerdo, allá los concejales se sumaron dieron sus ideas para que esto se pudiera mejorar, pero hoy tenemos allí unos derechos reconocidos además de eso la necesidad que se implemente la política pública y no hemos escuchado nada, así que señor Presidente yo sí estoy a la expectativa de que en próximos días pueda presentar esta proposición y se venga a contar aquí en este Concejo ¿Qué se viene haciendo para las organizaciones de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


acción comunal? Recordemos que la Barranquilla a otro Nivel es una Barranquilla donde todos y todas participamos muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias a usted, doctora HEIDY BARRERA VERGARA tiene usted el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA HEIDY BARRERA VERGARA

Bueno yo quiero dejar a manera de constancia un procedimiento que se viene adelantando y esto sirva como ejemplo para que todas las mujeres que hoy están vivenciando una situación parecida puedan denunciar, hace poco menos de 3 días señor Presidente y queridos concejales recibí al aire una llamada de una emisora muy conocida en la ciudad de Barranquilla, donde están colocando en conocimiento una mujer que estaba siendo víctima no solamente de maltrato y acoso físico y verbal sino que tenía un peligro latente de feminicidio, porque incluso ya se había generado una noticia criminal en contra del mal llamado caballero y hasta el momento no había pasado nada, el señor seguía acosándola en el lugar donde la labora, seguía llegando a su vivienda, seguía amenazando a las personas cercanas a ella, en fin este señor estaba generando no solamente un ruido sino un temor totalmente absoluto en esta joven y su familia, en ese momento el equipo jurídico de la concejal HEIDI BARRERA atendió el llamado hicimos un acompañamiento. Pudimos incluso ayudar a que se extendiera la denuncia doctor BOHORQUEZ en Fiscalía y a que la medida preventiva que otorga la Comisaria se le hiciera un seguimiento por parte de la policía y la patrulla Púrpura y hago hincapié; ya ven la necesidad de fortalecer la patrulla púrpura en Barranquilla y en el departamento? continuo en el día de ayer este señor volvió otra vez a generar ese miedo y ese disturbio pero gracias a esa medida preventiva que ya estaba en funcionamiento y aceptación de la noticia este señor fue capturado en fragancia, y hoy este señor a esta hora 11:06 de la mañana está en la URI esperando una audiencia ante el Juez de control de garantías, no conforme con esto acaba mi equipo de trabajo de mandarle un correo electrónico a la señora Procuradora penal número 45 para que de tener el conocimiento y no solamente eso la Competencia acompañe en la audiencia que debe realizarse, no conforme con esto llamamos al señor Coordinador de fiscales de Barranquilla, para que por favor aceleren la audiencia y no dejen que se venza el término para que este señor quede en libertad, y adicional a eso se le mando un correo al señor Personero para que también acompañe en la audiencia, y ustedes dirán ¿por qué todo esto? señor presidente fácil por qué esta mujer está en peligro latente de un feminicidio Barranquilla, hoy estamos en 0 en feminicidios, pero en denuncias estamos totalmente altos y elevados ¿qué tenemos que hacer? Seguir denunciando porque si Dios permite y la justicia nos acompaña este señor hoy el día del hombre si le practicas su audiencia y demás creo que el regalo que va a tener es que se va a pegar un paseíto a modelar, porque eso es lo que se merece, entonces yo aprovecho estos micrófonos señor Presidente después de haber expuesto esta narrativa para decirle a las mujeres que hoy están vivenciando eso denuncien, si ustedes no denuncian si ustedes no colocan en contexto a la autoridad pues no se puede hacer nada. Y van a seguir sometidas al miedo y al terror y este ejemplo de esta joven que también aprovecho y la felicito a ella y a su familiar y a los medios radiales de la ciudad de Barranquilla, que hoy están haciendo lo posible por colocar en contexto este tipo de situaciones que lo que están haciendo es generar miedo y terror en la mujeres, entonces termino diciendo denunciar vale la pena, porque a la justicia no le da miedo ir por esos señores que hoy se creen los chachos del paseo, y a esta concejal suscrita que les está hablando tampoco le da miedo y el equipo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


jurídico de la concejal menos y toda lo que necesite un apoyo nada más es que por favor lo escriba en redes sociales, lo escriba en mi teléfono escriba donde sea, por favor no podemos permitir que sigan creciendo las cifras de maltrato y que terminemos generando el primer caso de feminicidio en esta ciudad, eso era todo señor Presidente.

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias doctora HEIDY tiene el uso de la palabra el doctor EDGARDO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA DIAZ

Gracias señor Presidente 3 punticos bien puntuales, 1º esta mañana empezamos felicitando en el día de San JOSE a todos los hombres aquí de la Corporación y de forma general a todos, vamos a continuar con las felicitaciones pero esta vez recordando que en el día de ayer se llevaron unas manifestaciones por un día cívico que decreto el Presidente de la república el doctor GUSTAVO PETRO URREGO y que aquí en Barranquilla, se llevaron a cabo con total tranquilidad, mis felicitaciones para los organizadores de esa marcha una marcha colorida una marcha llena de entusiasmo llena de fiesta como debe ser, sin ningún desorden alguno esa era mi máxima preocupación, era algo que me tenía en vilo muy preocupado que no se fueran a fomentar los desorden que se venían cometiendo con anterioridad y que ayer demostramos el pueblo barranquillero de que se puede vivir en paz y que se pueden hacer las cosas bien hecha, entonces valga la felicitación para la organización de la marcha en el día de ayer 2º el día lunes estuvimos una sesión descentralizada en el Comando de la Policía con el Brigadier General URREGO con el doctor YESID TURBAY y su grupo de trabajo, dónde nos daban cuenta de una cifras del año anterior en cuestión de homicidios y de delitos que se venían cometiendo en la ciudad, ante esa queja de la ciudadanía y ante las quejas propias de nosotros como concejales hicimos la solicitud de que tomaran medidas que conllevara a que el ciudadano se viera respaldado que no hubiera la percepción de esa inseguridad que nos manifiesta hoy en día el andar por las calles, y es así como en el día de ayer haciendo un recorrido por los diferentes barrios estuve en Santa María, después llegue a 7 de abril, Carrizal, estuvimos dando la vuelta por la Cordialidad y llegamos a San Luis nuevamente retornamos a Santo Domingo y nuevamente hasta el sitio donde pernoctamos que Santa María y en ese recorrido que hicimos por esos barrios especifico esos que mencioné, vi a la policía haciendo controles en sitios específicos donde por lo general siempre hay el desorden siempre es son los sitios donde más criminalidad o donde más se hace el delito, y yo con alegría celebro que estas cosas se hayan dado. Por qué de verdad sé que nos escucharon ojalá un llamado al Brigadier General al doctor YESID TURBAY que se sigan haciendo esos controles, porque con eso creo que nos sentimos un poco más seguros, esperemos que las olas de delitos en toda su índole sigan bajando 3º Un llamado de atención para la nueva secretaria de movilidad la doctora YASIRIS CANTILLO ROMERO. Yo creo que a la doctora le hace falta una planta de personal, o le falta asesoramiento con todo el debido respeto es qué hay que buscar los sitios donde en hora pico la ciudad se ve más congestionada con el tema de transporte, la inmovilidad que existe en la ciudad, ahí en la cordialidad sobre la carrera 14 viene sucediendo un caso en especial ahí se pone un señor 2 muchachos que por la falta de oportunidad laboral se ponen a dirigir el tráfico, son personas que no tienen el conocimiento no tienen la idoneidad para señalizar para dirigir un tramo y se han presentado una serie de accidentes, le digo a la doctora YASIRIS doctora YASIRIS usted se va a ver comprometida en un lio jurídico porque usted debe prestar en eso sitios a los señores de Movilidad que tengan el conocimiento, yo sé que estos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


señores que están ahí lo hace por la falta de oportunidad, la falta de empleo ellos necesitan llevar un sustento a sus casa entonces el que quiere pasar primero voy le da una monedita le tira la monedita al del bus le tira la monedita el del taxi o el del servicio particular para que lo deje de pasar primero y en ese orden de ideas esa esquina esa intersección ahí sobre la Cordialidad con es un caos y así en muchos sitios de la Ciudad de Barranquilla, tome las medidas correctivas del caso ponga en los diferentes sitios de facción a sus hombres de confianza a los que sepan manejar el tráfico. Ese es mi llamado de atención y coadyuvando con lo que dijo el doctor ALEXIS CASTILLO un llamado para la Triple A el año pasado en una Plenaria aquí le dijimos que nos faltaban los recolectores de basura, que se quedaron pequeños que la falta de autoridad también hace mella en eso porque no aplican el Código de Policía quien está facultado para que coja y sanciones a quien no quiera cumplir con la ley a la gente le duele el bolsillo lastimosamente cuando ya usted hace la socialización cuando usted hace la pedagogía cuando usted sigue insistiendo y persistiendo pero no hacen caso lastimosamente hay que tomar medidas, sobre el asunto y a los señores de la Triple A que dijeron que iban a poner los recolectores de basura ahí sobre San Martín con la Cordialidad apenas hay una solo, un solo recolector de basura uno solo y sobre y sobre todo esa venida desde la Cordialidad hasta la 18 si hay cinco recolectores de basura es mucho esto súmele a la falta de cultura de algunos Ciudadanos que inclusive lo he visto tienen el recolector de basura y tiran la basura en otro lado no son capaz de caminar 10 pasos, para entregar los desechos que tienen ahí y ponerlos en el recolector de basura, entonces se necesita como lo dije antes que tengan sentido de pertenencia con la Ciudad que traten a la Ciudad como como su propia casa, limpia y bonita la quiere tener bonita y de qué vale que la doctora ANA MARIA ALJURE se haya tomado el trabajo de coger y embellecer esa zona poniéndole sobre el separador una mata, pintando su bordillo, poniéndola bonita cuando lo que lo a fea usted viene entrando por la Cordialidad con Circunvalar y usted lo primero que se encuentra en un basurero ya el doctor JOSE TROCHA lo había expuesto aquí antes lo había denunciado por qué tenemos que tomar la medida y estoy seguro doctor TROCHA que mañana encontramos esos limpiecito ahí porque hoy estamos haciendo la denuncia pero es que esto no tiene que ser de uno o dos tres cuatro días, esto tiene que ser constantemente señores de la Triple A colaboren con eso señor Presidente Muchas gracias

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ


Gracias doctor EDGARDO ACUÑA, Tiene el uso de la palabra doctor ANTONIO BOHORQUEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS


Presidente Muchas gracias voy a volver a agradecerle a la Concejal HEIDY Barrera los gestos de hoy lecturas desde una visión teológica, que conforta pero me hizo recordar para lo de mi constancia de hoy una frase que está en una canción que como legado nos deja el padre de la nueva Trova Cubana con un título llamativo porque dicen que es Ateo quien la compone y canta pero no habla de una canción cuyo Título es Jerusalén en los año cero y ahí una frases que me llama poderosamente la atención cuando arranca la canción, dice palabra más palabra menos de mano en mano se pasa a la verdad y en cada mano olvidara algo de cierto y también se llevara la mano al parecer muy posiblemente Seneca quiso decir con otras palabra lo mismo cuando nos enseñan todo depende del cristal con que se mide, me voy a referir algunas cosa que me llaman graciosamente la atención en principio porque después hablare de una

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

cosa cruda, dura no tengo que decir que vengo del futuro para adivinar para decir que he visto las próximas hora después de las manifestaciones masivas de ayer en todo el País, sale una encuesta que habla otra vez de la tal impopularidad del Presidente encuesta que se le hace 1500 personas que supongo la bajada de caña con la intención de decir esta mide mucho más de la presencia física de miles y miles y de cientos de miles en las calles importante de Colombia, el estado de opinión que cree que le gana al soberano popular y hablo de esto porque de la frase inicial, porque tal vez en el marco de esa parlaría que se formó al respecto de la decisión ya se sabía que iban a tomar 8 seres humanos Senadoras y Senadores de los Partidos que ya conocemos para hundir un sueño de mucha gente tal vez no se dio cuenta porque se miran los árboles del bosque de una cifra aterradora para Barranquilla en el reciente informe del DANE del tema laboral para nuestro Distrito, para el Área Metropolitana, yo casi nunca juego con adjetivos porque después muy complejo remontarlos pero en esta ocasión podría decir que es aterrador miren según el informe del DANE en términos del panorama laboral como y en qué estamos desempleo juvenil subió del 17.4 al 23.2 aumentó 5.8 puntos porcentuales alguien allá se estrelló con una puerta de la emoción de lo que yo estaba diciendo se cayó banda de otra vez no ese hombre está acostumbrado bueno vuelvo a lo serio porque es muy serio mire en un trimestre noviembre de 2024 a enero de 2025 entraron a engrosar las gravísimas cifras de desempleo juvenil 9000 jóvenes entre hombres y mujeres 9000 nuevos desempleados según las cifras no lo digo yo lo dicen la cifras oficiales que a veces son controversiales, pero ahí están las cifras estamos hablando que hubo una merma comparando trimestre noviembre 2023 enero 2024 noviembre de 2024 enero 2025 bajaron de \$203,000 jóvenes en aquel momento a 172,000 jóvenes en empleo viene bajando el empleo, pero el desempleo sube 5.8 9000 jóvenes más estamos hablando que entre Barranquilla y Soledad y más de 50,000 jóvenes en condiciones laborales, que no pueden estar trabajando y si miramos el tema mujeres la cosa es para preocuparse el triple porque está en esas condiciones y cuando hablamos de informalidad es grave estamos más o menos entre 497,000 y 500,000 informales en Barranquilla, qué significa informales seres humanos que se rebuscan en esencia que no tienen un ingreso digno que no tienen condiciones de garantías laborales, mientras algunos se ganan 48 millones de pesos y otras prebendas nuestra gente padece no tienen seguridad social por eso el Estado tiene que asumir tenemos un SISBEN en cuanto a salud bastante recargado no se resuelve con Estratificación porque se le miente a la gente y entonces yo me pongo a pensar por qué se perdió esta oportunidad para reflexionar sobre Barranquilla su Área Metropolitana y el Atlántico en relación al panorama laboral, porque es que podría ser un silogismo elemental si tuvieron los votos para hundir la iniciativa, por qué no usaron esos votos para producir normas que buscaran cambiar este panorama de simple lógica ah tenían los votos para hundir la propuesta pero y por qué esos mismos votos no los usaron para replantear la propuesta tenía los votos y voy más allá eso se su mayoría Senadores y Senadoras Congressistas esos que tenemos e incluso de La bancada Costeña que yo no sé qué pasó. Yo no los he escuchado hablar de este tema o sea Barranquilla es tan independiente es una República independiente o republica té tan independiente que ni siquiera hablan de ese tema o sea estamos tan sobrados con nuestro alrededor de 500,000 informales y miles de jóvenes y mujeres desempleadas que no dio lugar a que se comentara siquiera mínimamente nuestro panorama y buscar cambiar pero sí fueron valientes no solo para hundir la reforma y no cambiarla, pero si fueron valiente para dejarnos una formula tarifarias que nos jodió con la energía eléctrica, que belleza el extraño mundo de subuso no voy hablar de subuso pero es así de simple

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

elementalidad si nos dejan una fórmula tarifaria ellos se forjaron todos los argumentos para eso no las dejaron, pero no nos pueden dejar una fórmula especial para el empleo en Barranquilla qué es la Ciudad más afectada el Distrito más afectado cuantitativa y cualitativamente hablando comparativamente hablando que del resto del concierto nacional y lo voy a decir de esta manera Barranquilla hoy es lo que representamos tristemente en este panorama laboral por aquellas reformas que no han sido modificadas que aún siguen vigentes y que algunos han dicho que qué maravilla tan buenas son que no las podemos cambiar vea usted o sea este es el panorama ideal en términos laborales para el Distrito que está jalonando especialmente por la alta tributación que está jalonando el desarrollo de esta zona del País es una reflexión a la que estoy llamando porque Barranquilla fue la que más perdió no solo por el hundimiento de la Reforma, es porque se ha perdido dos veces la oportunidad de que se discuta el tema como corresponde es que ahí está la crítica había dos opciones si tenía insistido los votos para hundir, por qué no usaron sus votos para modificar la propuesta Gubernamental y decir cambiar lo que está pasando en Barranquilla, frente al tema laboral es muy bueno que tengamos la mitad de la población en informalidad, pero más grave comparativamente hablando con el concierto Nacional la informalidad de Barranquilla, nos genera una presión en lo que tiene que ver con la inseguridad alimentaria por una sencillísima razón de cada 100 informales, no lo digo yo lo dicen las cifras oficiales de cada 100 informales 70 ganan menos del ingreso digno mínimo, si usted tiene una población con un alrededor de 500,000 informales y resulta que de cada 100 70 ganan del menos del mínimo de qué desarrollo o Progreso social. Me puede estar hablando usted son cifras tozudas contradictorias en su esencia ese es nuestro panorama quién lo dice Concejal BOHORQUEZ como siempre hago estudio la fuente alto desempleo de jóvenes alta informalidad alto desempleo de mujeres, que desperdicio el que no hayamos logrado tener los aliados para que si incluso estaban en contra bancada Caribe bancada Costeña bancada Barranquillera pudieran al menos decir voy a lanzar un grito un Sos a favor de Barranquilla, de sus jóvenes, de sus mujeres cabezas de hogar, cabezas de familia, madres comunitarias, dónde estuvo ese grito yo no lo escuché solo era al hundirla no hay que hundirla hay que hundirla y el panorama sigue igual o peor en nuestra Ciudad es que la crítica es especialmente por eso por eso es que ante este panorama ante los graves que ha ocurrido ante una postura que no tiene explicación porque si eres inteligente fuerte capaz para dejarnos la fórmula tarifaria que estamos tumbando en la lucha Popular en la lucha Ciudadana con nuestras acciones de la Corte Constitucional, con nuestra pelea ante la Cree y a pesar de que le amarran las manos al Gobierno Nacional para que intervenga el tema. Eso sí nos los dejaron sin ningún problema a nombre del desarrollo del Progreso y Aquí no hubo siquiera un mínimo comentario deberían explicar Yo les exijo explicaciones de Por qué no trataron el tema Barranquilla área metropolitana departamento del Atlántico, con su gravísimo panorama laboral que no nos deja la propuesta Gubernamental de reforma viene desde aquel momento en que otros Gobiernos y otros miembros iguales a estos también del Senado también algunos de estos y estas nos dejaron ese pésimo legado, como si no tuviera que ver nuestro grave panorama laboral con nuestros niveles de inseguridad y violencia analicémoslo en un encuentro para que lo sepa la Ciudadanía, hace pocos días hace dos días fuimos muy bien atendidos en el Comando de la Policía hicimos el análisis que correspondía nos dijeron dónde están las fuentes de mayor violencia en la Ciudad dónde están esos microcircuitos y coincide plenamente porque no podía ser de otra manera que entre más hambre más informalidad menos ingreso digno más violencia y entonces por eso desde el día de ayer dejo está constancia hago este anuncio empezamos a hacer los

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

contactos del caso porque el Presidente todas y todos vamos a hacerle ya le estamos haciendo desde este escenario y públicamente pero también con las instancias Nacionales una propuesta de poder lograr a ver si se nos permite que Barranquilla en esa consulta popular que ya estamos en modo consulta popular, sea incluida con una frase más o menos así voto por un plan especial de empleo ingreso digno y formalización de la informalidad para Barranquilla su Área Metropolitana y el Departamento del Atlántico sí o no esa es la que sugerimos sea la pregunta que se hagan esa consulta popular y desde ya estamos esperando con los consensos del caso, ya nos estamos reuniendo con grupos de jóvenes de mujeres de desempleados, de informales, a ver si Barranquilla la volvemos el ejemplo también a nivel Nacional y evidenciamos los que dicen que aman a Barranquilla no han dicho ni un carajo de nuestro problema que pudieran haber plasmado ahí en esa propuesta de Reforma laboral, nosotros entonces como corresponde constituyente primario como soberano popular abra que avanzar ir delante y buscar que Barranquilla sea tenida en cuenta porque sí que lo necesitamos a menos que nos quiera resolver el problema con otra encuesta a favor de alguien, pero en contra de la gente a menos que quieran seguir ocultando la cruda realidad en el panorama laboral Barranquillero, ya hoy y termino con esto Nos llevaron a hacer la Ciudad más violenta de él contexto la Ciudad más con mayores problemáticas en Movilidad no lo digo yo, lo hice en las autoridades respectivas y hoy tenemos seguramente comparativamente hablando el mayor desempleo juvenil de mujeres y de mayor informalidad, bueno nos toca con la consulta popular resolver también este problema que los buenos los que han Gobernado bien nos dejan en detrimento a la gente Gracias Presidente.


PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Gracias doctor ANTONIO BOHORQUEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Presidente muy breve, bueno dos cosas muy puntuales yo sé que el doctor BOHORQUEZ va a estar de acuerdo conmigo de antemano creo que eso va a ser una realidad la primera este País y ayer llegábamos a una conversación muy profunda doctor JOSE TROCHA y el doctor ANTONIO BOHORQUEZ hizo parte de ella llegamos a conclusiones de que bajo ninguna circunstancia este País la polarización política le beneficia bajo ninguna circunstancia ninguno de los extremos de la polarización son beneficiarios para el País por lo menos a los Colombianos no les beneficie y uno entiende las luchas que cada una de las colectividades políticas pues en las calles en los debates en distintos puntos académicos de encuentro político y demás pero hay algo que le hace mucho daño a cualquier tipo de lucha y es la instrumentalización y yo creo que no le hace bien a las luchas ni del pacto ni del cambio radical, ni de ningún partido, el hecho de que dentro de este tipo de luchas sea una marcha o no lo sea estén caminando personas que no saben porque están caminando, no le hace bien a la lucha que se quiere llegar a dar y que se quiere llegar a debatir eventualmente en un Congreso y así como seguramente muchas personas ayer con motivos salieron a marchar con argumentos con críticas constructivas frente a lo que está sucediendo en el País también me di cuenta de que mucha gente salió sin idea de por qué estaba marchando y eso le hace daño a la lucha le hace daño a la temática, por la cual en ese caso está luchando. Así que es un llamado a la política en general de que siempre tiene que reiterativamente hablando constatar de que el Ciudadano es consciente de lo que se está luchando y de lo que no, para que también tomó una decisión instruida informada sobre cualquier tipo de tema que vaya a realizar, eso en

6

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

primer punto y el segundo punto y aquí más que todo el doctor BOHORQUEZ va a estar de acuerdo bajo ninguna circunstancia en un cuerpo colegiado puede suceder lo que sucedió ayer en el Congreso de la República pasó lo que pasó en la Comisión Séptima del Senado dieron las explicaciones los argumentos para no avanzar con la Reforma y un Congresista que les hace daño doctor que le hace daño sus formas en cara agrade a un Senador que no estaba de acuerdo con su posición, de idiota, de no pensante incluso hasta de una manera agresiva y respeto mucho la posición que el otro Senador toma pero eso le hace daño a la Democracia esa no puede ser la forma si alguien no está de acuerdo con algo, no está de acuerdo y este Concejo de Barranquilla siempre ha sido ejemplo de eso, incluso en las diferencias hemos llegado con formas correctas a buenos acuerdos políticos, que le benefician a la Ciudadanía Barranquillera y no puede hacer carrera en ninguna Corporación y la que sigue quedando en una posición muy negativa en la política y no podemos nosotros permitir que la política que está creada y generada para servir se termine transformando en eso que vimos ayer.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Gracias doctor SAMIR RADI, tiene el uso de la palabra del Concejal JOSE TROCHA

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Señor Presidente, es para hacerle una observancia la primera observancia reconozco la prudencia y diligencia del señor Secretario para entregarme a la vista en el marco de esta Audiencia Pública la documentación requerida el segundo tema como solicité todas las comunicaciones correspondió a la Secretaría entregarme esta comunicación imagínese usted yo hice la solicitud a las 9:54 de la mañana y exactamente a las 10:49 de la mañana Carnaval corrió a contestarle al Concejo ah claro que escuchan al Concejo se están viendo la Sesión, claro eso es maravilloso porque creo que usted puede darle ya esa Secretaría darle traslado a los Concejales y como ya tenemos repuesto una vez se surta podemos programar el Debate Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Señor Secretario el siguiente punto del Orden del Día

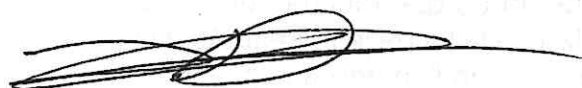
SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Agotado el Orden del Día señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Se levanta la Sesión


ANDRES ORTIZ HERNANDEZ
PRESIDENTE



JOSE DE LIMA
SECRETARIO GENERAL